



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2016	13	08	05	P03454
------	----	----	----	--------

C.39461
2033503
87873840

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN LOS CONYUGES

PRADO ALAVA LUZ AMERICA Y GELMO WASHINGTON

RIVERA AVELLANEDA

A FAVOR DE

WILTHER FREDY MACIAS ALCIVAR

CUANTÍA: USD. \$78.800,00

(DI 2 COPIAS)

J.B.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy dieciocho (18) de Octubre del dos mil dieciséis, ante mí, Doctor Diego Chamorro Pepinosa, Notario Público Quinto del Cantón Manta, comparece por una parte: **UNO.-** Los conyuges **PRADO ALAVA LUZ AMERICA** con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, uno, cinco, tres, uno, uno, guion nueve (130015311-9) y **GELMO WASHINGTON RIVERA AVELLANEDA**, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, uno, cinco, dos, ocho, ocho, guion nueve (130015288-9), por sus propios y personales derechos y por los que representa de la sociedad conyugal por ellos formada; y, **DOS.-** El señor **WILTHER FREDY MACIAS ALCIVAR** soltero, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, uno, siete, seis, uno, cuatro, guion ocho (130617614-8), por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente

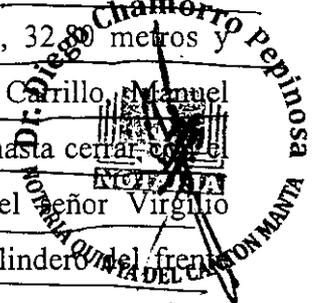
capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y se adjunten a este instrumento público, como documentos habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de COMPRAVENTA sobre un cuerpo de terreno al tenor del contenido de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- OTORGANTES.- Intervienen, otorgan y suscriben esta escritura por una parte los señores PRADO ALAVA LUZ AMERICA con cedula de ciudadanía No 130015311-9 y GELMO WASHINGTON RIVERA AVELLANEDA, con cedula de ciudadanía No 130015288-9 a quienes se les llamara simplemente LOS VENDEDORES ; y por otra parte el señor WILTHER FREDY MACIAS ALCIVAR con cedula de ciudadanía No 130617614-8 a quien en lo sucesivo se le llamara simplemente EL COMPRADOR.-SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Con fecha 16 de junio del año 2003 en la Notaria Publica tercera del Cantón Manta se otorga una escritura de Compraventa en donde la vendedora señorita Alava Alcivar Zoila América vende a favor de la señora Prado Alava Luz América un bien inmueble el cual fue inscrito en esta dependencia el 2 de julio del año 2003; luego con fecha 17 de mayo del 2007, se eleva en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta, el Mandato Judicial dictado por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, la Rectificación de Medidas y Linderos de este bien inmueble que fue inscrito el 22 de junio del 2007: Lote de terreno ubicado en la ciento trece de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, en el cual se encuentran construidas varias casas y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente con sesenta y un metro y



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

avenida ciento trece; Por atrás con veintitrés metros y avenida y avenida
ciento catorce; Por el costado derecho, partiendo desde el lindero del frente (avenida 113), hacia atrás 30,40 metros y lindera con propiedad del señor Edison Moran Narvaez, desde este punto en línea dirigida hacia la parte de adentro del terreno, es decir, hacia el costado izquierdo, 32,80 metros y lindera con propiedades de los señores Omar Santana Carrillo, Manuel Bailón Piguave y Virgilio Anchundia y desde este punto hasta cerrar con el lindero de atrás 20 metros y lindera con propiedad del señor Virgilio Anchundia; Por el costado izquierdo, partiendo desde el lindero del frente (avenida 113), hacia atrás con 30.50 metros, desde este punto en línea dirigida hacia el costado izquierdo del terreno 14 metros, linderando en estas dos extensiones con propiedad de la señora Mercy Avila de Alava, desde este punto continuando dirigidamente hacia la parte de atrás del terreno 15 metros y lindera con el parque del barrio Cristo Rey, teniendo un paso peatonal intermedio, desde este punto en línea dirigida hacia la parte de adentro del terreno, es decir hacia el costado derecho 25 metros y lindera con propiedad de los señores Dimas Saúl Carreño Macías y Eva Carreño de Delgado, y desde este punto hasta cerrar con el lindero de atrás 16 metros y lindera con propiedad del señor Dimas Saúl Carreño Macías con un área total de 3.003,01 metros cuadrados.- De esta área de terreno existen varias ventas realizadas. Existiendo actualmente un área sobrante a favor de la señora Prado Álava Luz América, la cual tiene las siguientes medidas y linderos; Por el frente 22,63 metros y lindera con la avenida 113; Por atrás con 20,15 y lindera con propiedad de Omar Santana Carrillo; Por el costado derecho con 30,40 metros y lindera con propiedad de Edison Mora Narvaez y Por el costado izquierdo con 36,06 metros y lindera con area hipotecada a favor de COMPUESA S.A, teniendo un area sobrante de 833,29 metros cuadrados el cual se encuentra libre de gravamen.- TERCERA



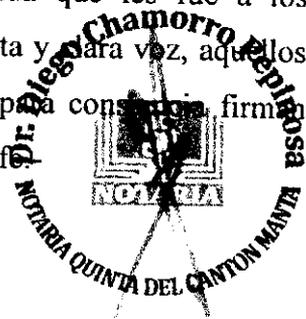
COMPRAVENTA: Con estos antecedentes anotados y previa la aprobación de subdivisión otorgada por la Dirección de Planificación y ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, la vendedora da en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador el área sobrante consistente en un lote de terreno ubicado en la Avenida 113 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de Manabí, el cual tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente 22,63 metros y lindera con la avenida 113; Por atrás con 20,15 y lindera con propiedad de Omar Santana Carrillo; Por el costado derecho con 30,40 metros y lindera con propiedad de Edison Mora Narváez y Por el costado izquierdo con 36,06 metros y lindera con área hipotecada a favor de COMPUESA S.A, teniendo un área sobrante de 833, 29 metros cuadrados el cual se encuentra libre de gravamen.- CUARTA: PRECIO Y CUANTIA.- El precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOLARES, precio que ha sido pagado por el Comprador a favor de los Vendedores en su totalidad, quien declara haberlo recibido en dinero efectivo y en moneda de curso legal.- QUINTA: ACEPTACION.- De su parte, el Comprador declara que acepta para sí, la antedicha venta, por así convenir a sus intereses. SEXTA: GASTOS.- Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público en la Notaria será de cuenta del comprador.- SEPTIMA.- INSCRIPCION.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. LA DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura” (Firmado) Ab. Washington Alarcón López, portador de la matrícula profesional número 13-2001-58 del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y para vez, aquéllos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para consuegros, firmados junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.



[Handwritten signature]
f) Sra. Prado Álava Luz América

c.c. *[Handwritten ID number]*

[Handwritten signature]
f) Sr. Gelmo Washington Rivera Avellaneda

c.c. *[Handwritten ID number]*

[Handwritten signature]
f) Sr. Wilther Fredy Macías Alcivar

c.c. *[Handwritten ID number]*

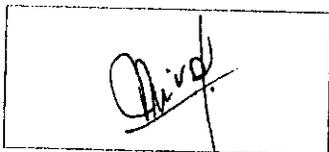
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1300152889

Nombres del ciudadano: RIVERA AVELLANEDA GELMA WASHINGTON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INDUSTRIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PRADO ALAVA LUZ AMERICA

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: RIVERA JACINTO

Nombres de la madre: AVELLANEDA OFELIA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

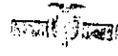
Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.18 11:04:46 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-bc4d43b76c7048f




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANIA N° 130015288-9
 APELLIDOS Y NOMBRES
**RIVERA AVELLANEDA
 GELMO WASHINGTON**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 MANTA
 MANTA**
 FECHA DE NACIMIENTO: 1939-07-26
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 LUZ AMERICA
 PRADO ALAVA

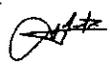



REGISTRO DE
SUPERIOR

REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN
INDUSTRIAL

E332312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVERA JACINTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVELLANEDA OFELIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**MANTA
 2013-07-09**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-09


 DIRECTOR GENERAL


 DIRECTOR GENERAL

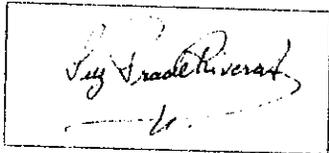



Handwritten signature

**ESPANOL EN CUANTAS
 CANTAS EN CUANTAS**



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1300153119

Nombres del ciudadano: PRADO ALAVA LUZ AMERICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVERA GELMO

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PRADO HONORATO

Nombres de la madre: ALAVA AMERICA

Fecha de expedición: 9 DE JULIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.18 11:05:01 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validateDocument.action>



IC-IC-f94992f20954446





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130015311-9



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 REPUBLICA Y NOMBRES
PRADO ALAVA
LUZ AMERICA
 LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO (CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO **1945-01-01**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
GELMO
RIVERA

ESTUDIOS DE
BACHILLERATO PROFESION/OCUPACION
CONTADOR
 INSTITUCION EDUCATIVA DEL PADRE
PRADO HONORATO
 INSTITUCION HOMBRES DE LA MADRE
ALAVA AMERICA
 EMISION FECHA DE EMISION
MANTA
2015-07-09
 FECHA DE EXPIRACION
2025-07-09

V2444V4442



00047865

[Signature]

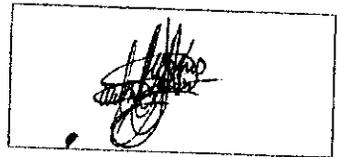
[Signature]

[Handwritten signature]

ESTADO CIVIL CASADO



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1306176148
 Nombres del ciudadano: MACIAS ALCIVAR WILTHER FREDY
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: MANABI/MANTA/MANTA
 Fecha de nacimiento: 25 DE ENERO DE 1971
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: INGENIERO
 Estado Civil: SOLTERO
 Cónyuge: -----
 Fecha de Matrimonio: -----
 Nombres del padre: MACIAS PARRAGA PABLO FROVI
 Nombres de la madre: ALCIVAR GUZMAN DELFINA ESTHER
 Fecha de expedición: 23 DE ABRIL DE 2015



Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2016
 Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
 Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
 Date: 2016.10.18 11:05:30 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-2aecac17105541d





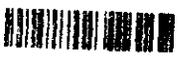
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130617614-8



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
AFILIADOS Y NOMBRÉS
MACIAS ALCIVAR
WILTHER FREDY
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1971-01-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



[Handwritten signature]

ESPACIO EN BLANCO

SUPERIOR INGENERO

MACIAS PARRAGA PABLO PROVI
ALCIVAR GUZMAN DELFINA ESTHER
MANTA
2015-04-23
2025-04-23

E3333A2222



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

056
056 - 0041
 NÚMERO DE CERTIFICADO

1306176148
 CÉDULA

MACIAS ALCIVAR WILTHER FREDY

MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANTA

PARROQUIA
 ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, a 8 OCT 2016

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO ORIGINAL

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

Handwritten signature or initials



Nº 086920

El suscrito, Dr. Diego Chamorro Peñosa, Abogado General de la Provincia de Valverde, en virtud de sus facultades conferidas por el Poder Judicial de la Quevedo, en el expediente N.º 086920, ha practicado el presente avalúo comercial presente.

El avalúo comercial presente se refiere a la finca que se describe a continuación, la cual se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Valverde, en el tomo N.º 1, folio N.º 113, en virtud de la Escritura Pública N.º 113, de fecha 11 de mayo de 1977, inscrita en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Valverde, en el tomo N.º 1, folio N.º 113.



PRADO ALAVA LUZ AMERICA
AVENIDA 113 # 605 PARROQUIA TARQUI
AVALUO COMERCIAL PRESENTE

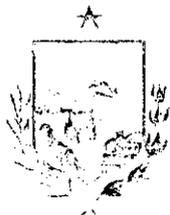
\$78738.40 SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO /40 CENTAVOS
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

JZM

07 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Handwritten signature and stamp at the bottom of the page

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION



No. 223-1097

No. 223-1097

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **PRADO ALAVA LUZ AMERICA**, para que celebre Escritura del Área Sobrante del terreno de su propiedad, ubicado en las Avenidas 113 y 114 del Barrio Cristo Rey, con clave catastral # 2-03-35-03-000, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 22,63m. – y lindera con la Avenida 113.
Atrás: 20,15m. – y lindera con propiedad de Omar Santana Carrillo.
Costado derecho: 30,40m. – y lindera con propiedad de Edison Mora Narváez.
Costado izquierdo: 36,06m. – y lindera con área Hipotecada a favor de CAMPUESA S.A.
Área total: 833,29m².

Manta, abril 11 del 2016.

Arq. María José Pisco Sánchez.

DIRECTORA (E) DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA.

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

APROBACION DE SUBDIVISION

No. 140-1097

Esta Dirección aprueba la Subdivisión del terreno, propiedad de la Sra. PRADO ALAVA LUZ AMERICA ubicado en las Avenidas 113 y 114 del Barrio Cristo Rey con Clave Catastral # 2-03-35-03-000, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, el terreno conforme escritura resulta un área general de 3.003,01m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA DE RECTIFICACION DE LINDEROS Y MEDIDAS:
3.003,01m². (escritura autorizada el 23 de mayo de 2007 e inscrita el 22 de mayo de 2008).

Frente: 61,00m. – y lindera con Avenida 113

Atrás: 23,00m. – y lindera con Avenida 114

Costado derecho: Partiendo desde el lindero del frente (Av. 113), hacia atrás con 30,40m. y lindera con propiedad del Sr. Edison Moran Narvárez, desde este punto en línea dirigida hacia la parte de adentro del terreno, es decir, hacia el costado izquierdo, 32,80m. y lindera con propiedades de los Sres. Omar Santana Carrillo, Manuel Bailón Piguave y Virgilio Anchundia y desde este punto hasta cerrar con el lindero de atrás 20,00m. y lindera con propiedad del Sr. Virgilio Anchundia

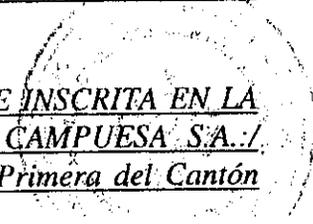
Costado izquierdo: Partiendo desde el lindero del frente (Av. 113), hacia atrás con 30,50m. desde este punto en línea dirigida hacia el costado izquierdo del terreno 14,00m., linderando en estas dos extensiones con propiedad de la Sra. Mercy Ávila de Álava, desde este punto continuando dirigidamente hacia la parte de atrás del terreno 15,00m., y lindera con parque del Barrio Cristo Rey. Teniendo un paso peatonal intermedio, desde este punto en línea dirigida hacia la parte de adentro del terreno, es decir hacia el costado derecho 25,00m. y lindera con propiedades de los Sres. Dimas Saúl Carreño Macías y Eva Carreño de Delgado, y desde este punto hasta cerrar con el lindero de atrás 16,00m. y lindera con propiedad del Sr. Dimas Saúl Carreño Macías con un área de 3.003,01m².

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 408,75m². A favor del Sr. Sheu Liu Jeng Hwa y Sra. Vargas Obando Lorena Monserrate Escritura inscrita el 17 de julio de 2.007 y autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 12 de julio de 2.007).

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 1.000,00m². A favor del Sr. Mogrovejo Palma Matías Gabriel y Sra. Philco Velasco Hilda Antonieta Escritura inscrita el 24 de agosto de 2007 y autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 16 de agosto de 2.007).

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 293,70m². A favor del Sr. Sheu Liu Jeng Hwa y Sra. Vargas Obando Lorena Monserrate, Escritura inscrita el 16 de octubre de 2007 y autorizada por la Notaria Tercera del Cantón Manta el 1 de agosto de 2.007).

AREA CON HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR, E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD 467,27m². A FAVOR DE CAMPUESA S.A./ Hipoteca inscrita el 10 de junio de 2013 y autorizada por la Notaria Primera del Cantón



AREA SOBRENTE A FAVOR DE LA SRA. PRADO ALAVA LUZ AMERICA: 833,29m².

Frente: 22,63m. – y lindera con la Avenida 113

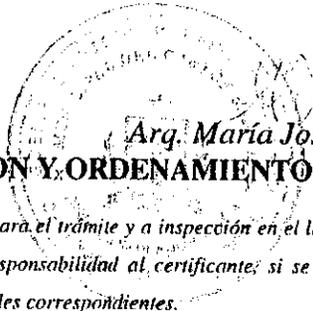
Atrás: 20,15m. – y lindera con propiedad de Omar Santana Carrillo

Costado derecho: 30,40m. – y lindera con propiedad de Edison Mora Narváez

Costado izquierdo: 36,06m. – y lindera con área Hipotecada a favor de CAMPUESA S.A.

La presente Subdivisión reemplaza a la emitida por esta Dirección con fecha 4 de marzo del 2015.

Manta, 11 de abril del 2016.

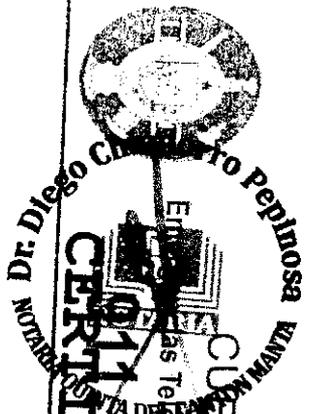


Arq. María José Pisco Sánchez.

DIRECTORA (E) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

CVGA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

El Municipio de Manta
Teléfono: 1360020070001

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

000024329

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: :
NOMBRES : PRADO ALAYA LUZ AMERICA
RAZÓN SOCIAL: AVENIDA 113 # 605 PARROQUIA TARRQUI
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA
CAJA: 07/09/2016 16:10:53
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
	VALIDO HASTA: martes, 06 de diciembre de 2016 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	3.00
TOTAL A PAGAR		

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 136000960001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0505853

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON EL DESCUENTO DEL 50% YA QUE LA VENEDORA ES DE LA 3RA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-03-35-03-000	633,29	78738,40	222883	505853
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1300153119	PRADO ALAVA LUZ AMERICA	AVENIDA 113 # 605 PARROQUIA TARQUI	Impuesto principal		393,69	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		236,22	
ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			
1308176148	MACIAS ALCIVAR WILTHER FREDY	NA	629,91			
			SALDO		0,00	

EMISION: 9/2/2016 11:23 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 MERCED JUDITH ALARCÓN SANTOS
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 136000980001
 Dirección: Av. 9ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 478 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0505854

9/2/2016 11:24

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		2-03-35-03-000	833.29	78739.40	222884	505854

VENDEDOR		UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
1300153119	PRADO ALAVA LUZ AMERICA	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
		Impuesto Principal Compra-Venta	296.82
C.C / R.U.C.	ADQUIRENTE	TOTAL A PAGAR	296.82
1306176148	MACIAS ALCIVAR WILTHER FREDY	VALOR PAGADO	296.82
		SALDO	0.00

EMISION: 9/2/2016 11:24 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



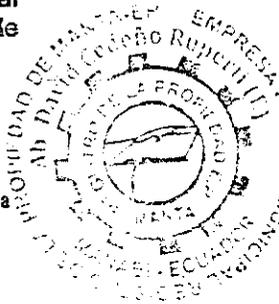
THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

31811



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16005574, certifico hasta el día de hoy 31/03/2016 10:42:20, la Ficha Registral Número 31811.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2033503000
Fecha de Apertura: lunes, 14 de noviembre de 2011
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE
Parroquia: TARIQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la ciento trece de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el cual se encuentra construida varias casas y tiene las siguientes medidas y linderos: las medidas y linderos de esta propiedad son las siguientes: POR EL FRENTE, con sesenta y un metros y veintitrés metros y avenida ciento catorce. POR EL COSTADO DERECHO, Partiendo desde el lindero del Frente (Av. 113), hacia atrás 30.40m. Y lindera con propiedad del Sr. Edison Moran Narváez, desde este punto en línea dirigida hacia la parte de adentro del terreno, es decir, hacia el Costado Izquierdo, 32,80m. Y lindera con propiedades de los Sres. Omar Santana Carrillo, Manuel Bailón Piguave y Virgilio Anchundia y desde este punto hasta cerrar con el lindero de atrás 20,00m y lindera con propiedad del Sr. Virgilio Anchundia. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Partiendo desde el lindero del Frente (Av. 113), hacia atrás con 30,50m, desde este punto en línea dirigida hacia el costado izquierdo del terreno 14,00m, linderando en estas dos extensiones con propiedad de la Sra. Mercy Ávila de Álava, desde este punto continuando dirigidamente hacia la parte de Atrás del terreno 15,00m y lindera con parque del Barrio Cristo Rey. Teniendo un paso peatonal intermedio, desde este punto en línea dirigida hacia la parte de adentro del terreno, es decir hacia el costado derecho 25,00 y lindera con propiedades de los Sres. Dimas Saúl Carreño Macias y Eva Carreño de Delgado, y desde este punto hasta cerrar con el lindero de atrás 16,00m y lindera con propiedad del Sr. Dimas Saúl Carreño Macias con un área total de 3.003,01. SOLVENCIA: El restante del predio descrito tiene un área hipotecada de 467,27M2 y el sobrante libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1186	02/jul./2003	7.028	7.035
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS	66	14/ene./2005	1.115	1.140
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	1438	22/jun./2007	19.888	19.896
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1671	17/jul./2007	22.831	22.839
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2030	24/ago./2007	27.838	27.847
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2492	16/oct./2007	33.626	33.633
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	750	10/jun./2013	16.857	16.868
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA Y ANTICRESIS	243	17/feb./2014	4.836	4.851

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 02 de julio de 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

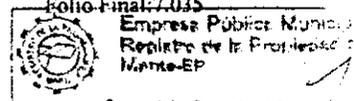
Número de Inscripción: 1186

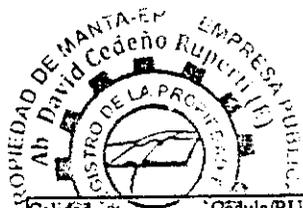
Número de Repertorio: 2676

Tomo:1

Folio Inicial:7.028

Folio Final:7.035





Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307807311	VARGAS OBANDO LORENA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	MANTA -MONTECRISTI KM 4 1/2
COMPRADOR	1708651409	SHEU LIU JENG HWA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000006941	PRADO ALAVA LUZ AMERICA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000013432	RIVERA AVELLANEDA GELMO WASHINGTON	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1186	02/jul./2003	7.028	7.035
COMPRA VENTA	1438	22/jun./2007	19.888	19.896

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 8] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 24 de agosto de 2007 **Número de Inscripción:** 2030 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4053 Folio Inicial:27.838
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:27.847
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de agosto de 2007
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

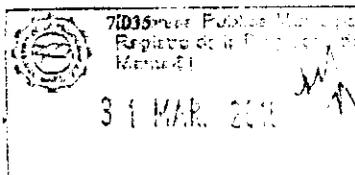
Una parte de terreno ubicado entre las avenidas ciento trece y ciento catorce de la Parroquia urbana Tarqui del Canton Manta. Con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. Veintitres metros y lindera con la avenida Ciento Catorce. POR ATRAS: inicia desde el paso peatonal que divide con la cancha deportiva del Parque "Cristo Rey" hacia el Costado Izquierdo en una longitud de Catorce metros; desde este punto gira hacia la parte de atrás en una longitud de cuatro metros, linderando en sus dos extensiones con la propiedad de la Sra. Mercy Avila de Alava, y desde aqui finalmente gira hacia el Costado izquierdo hasta encontrarse con el referido lindero en una longitud de veinticinco metros y lindera con propiedad de la Sra. Lorena Monserrate Vargas Obando. POR EL COSTADO DERECHO; Inicia desde la avenida ciento catorce en linea recta inclinada hacia la parte de adentro del terreno en una longitud de dieciseis metros y lindera con propiedad del Sr. Dimas Saúl Carreño Macias, desde este punto gira hacia el Costado Derecho en linea recta medianamente inclinada hacia la parte de atras del terreno en una longitud de veinticinco metros y lindera con las propiedades de los Sres. Dimas Saúl Carreño Macias y de la Sra. Eva Carreño de Delgado y desde aqui finalmente gira hacia atras hasta encontrarse con el referido lindero en una longitud de quince metros y lindera con el paso peatonal que divide con la cancha Deportiva del Parque "Cristo Rey", POR EL COSTADO IZQUIERDO. Treinta y dos metros y linderando en veinte metros con la propiedad del Sr. Virgilio Anchundia, mas doce metros y lindera con terreno que se reserva la vendedora Sra. Luz América Prado Alava. Teniendo una Superficie total de MIL METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0600149454	PHILCO VELASCO HILDA ANTONIETA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000013436	MOGROVEJO PALMA MATIAS GABRIEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000013432	RIVERA AVELLANEDA GELMO WASHINGTON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000006941	PRADO ALAVA LUZ AMERICA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1438	22/jun./2007	19.888	19.896
COMPRA VENTA	1186	02/jul./2003	7.028	



Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 8] COMPRA VENTA



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Inscrito el : martes, 16 de octubre de 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución: —

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de agosto de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno y construcción ubicado en la ciento trece y Ciento catorce de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros treinta centímetros y lindera con Avenida Ciento trece. POR ATRAS: Los mismos diez metros treinta centímetros y lindera con terreno que se reserva la vendedora Señora Luz Prado Álava (adjudicado a los cónyuges Matías Mogro y/o Palma Hilda Philco Velasco. POR EL COSTADO DERECHO: Veintinueve metros y lindera con terreno que se reserva la vendedora Señora Luz Prado Álava; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintiocho metros y lindera con propiedad de los cónyuges compradores Lorena Vargas Obando y Jeng Hwa Sheu Liu. Teniendo una superficie total de: DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS SETENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307807311	VARGAS OBANDO LORENA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	MANTA -MONTECRISTI KM 4 1/2
COMPRADOR	1708651409	SHEU LIU JENG HWA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006941	PRADO ALAVA LUZ AMERICA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000013432	RIVERA AVELLANEDA GELMO WASHINGTON	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1438	22/jun./2007	19.888	19.896
COMPRA VENTA	1186	02/jul./2003	7.028	7.035

**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**

[7 / 8] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 10 de junio de 2013

Número de Inscripción: 750

Tomo:41

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4353

Folio Inicial:16.857

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final:16.868

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de abril de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

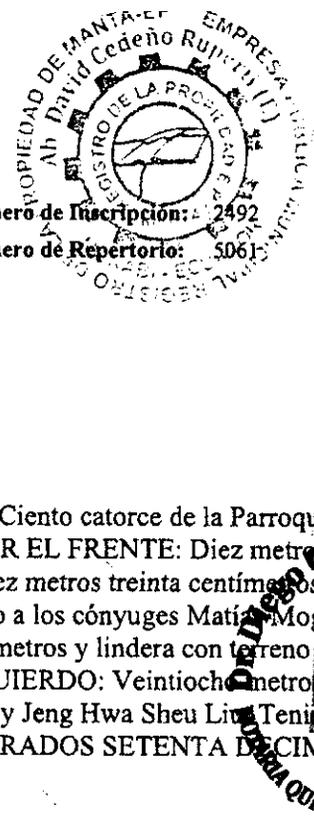
CONSTITUCION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR del remanente existente de 467,27 mtrs.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000068628	COMPANIA CAMPUESA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000006941	PRADO ALAVA LUZ AMERICA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000013432	RIVERA AVELLANEDA GELMO WASHINGTON	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

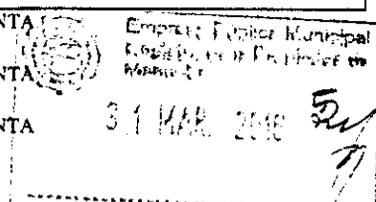
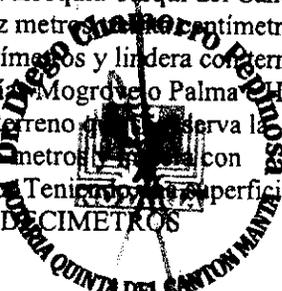
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1186	02/jul./2003	7.028	7.035



Tomo:1

Folio Inicial:33.632

Folio Final:33.633



Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[8 / 8] **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

Inscrito el : lunes, 17 de febrero de 2014

Número de Inscripción: 243

Tomo:13

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1645

Folio Inicial:4.836

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA CUADRAGÉSIMO TERCERA

Folio Final:4.851

Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 17 de enero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS, PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y ARRENDAR sobre el lote de terreno ubicado en la avenida ciento trece y calle ciento catorce de la parroquia Tarqui del canton Manta con un area de setecientos veinticuatro metros cuadrados .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	80000000000681	BANCO BOLIVARIANO C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000056476	COMPAÑIA RIPRA DISTRIBUCIONES COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000056477	RIVERA PRADO JUAN CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000013432	RIVERA AVELLANEDA GELMO WASHINGTON	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000006941	PRADO ALAVA LUZ AMERICA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	66	14/ene./2005	1.115	1.140

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
<< Total Inscripciones >>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:42:20 del jueves, 31 de marzo de 2016

A petición de: ALARCON LOPEZ WASHINGTON
ARMANDO

Elaborado por :MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. JOSÉ DAVID CÉDENO RUPERTI

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



Imprese Publica Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

31 MAR 2016



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

31811



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16017274, certifico hasta el día de hoy 21/09/2016 15:18:55, la Ficha Registral Número 31811.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2033503000

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: lunes, 14 de noviembre de 2011

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la ciento trece de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el cual se encuentra construida varias casas y tiene las siguientes medidas y linderos: las medidas y linderos de la propiedad son las siguiente: POR EL FRENTE, con sesenta y un metros y av. 113 POR ATRÁS con veintitres metros y avenida ciento catorce. POR EL COSTADO DERECHO, Partiendo desde el linderos del Frente (Av. 113), hacia atrás 30.40m. Y lindera con propiedad del Sr. Edison Moran Narváez, desde este punto en línea dirigida hacia la parte de adentro del terreno, es decir, hacia el Costado izquierdo 2,80m. Y lindera con propiedades de los Sres. Omar Santana Carrillo, Manuel Bailón Piguave y Virgilio Anchundia y desde este punto hasta cerrar con el lindero de atrás 20,00m y lindera con propiedad del Sr. Virgilio Anchundia. POR EL COSTADO IZQUIERDO, Partiendo desde el lindero del Frente (Av. 113), hacia atrás con 30,50m, desde este punto en línea dirigida hacia el costado izquierdo del terreno 14,00m, linderando en estas dos extensiones con propiedad de la Sra. Mercy Ávila de Álava, desde este punto continuando dirigidamente hacia la parte de Atrás del terreno 15,00m y lindera con parque del Barrio Cristo Rey. Teniendo un paso peatonal intermedio, desde este punto en línea dirigida hacia la parte de adentro del terreno, es decir hacia el costado derecho 25,00 y lindera con propiedades de los Sres. Dimas Saúl Carreño Macías y Eva Carreño de Delgado, y desde este punto hasta cerrar con el lindero de atrás 16,00m y lindera con propiedad del Sr. Dimas Saúl Carreño Macías con un área total de 3.003,01. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1186 02/jul./2003	7.028	7.035
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS	66 14/ene./2005	1.115	1.140
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	1438 22/jun./2007	19.888	19.896
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1671 17/jul./2007	22.831	22.839
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2030 24/ago./2007	27.838	27.847
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2492 16/oct./2007	33.626	33.633
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	750 10/jun./2013	16.857	16.868
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA Y ANTICRESIS	243 17/feb./2014	4.836	4.851
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION	859 02/sep./2016	859	29.272
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA- PACTO DE RETROVENTA	2225 02/sep./2016	55.700	55.719

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 02 de julio de 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Número de Inscripción: 1186

Número de Repertorio: 2676

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Tomos: 1

Folio Inicial: 7.028

Folio Final: 7.035

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de junio de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la ciento trece de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta , el lote de terreno en forma irregular en el cual se encuentra construida una casa y tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Que ahora en Carretera Manta-Quevedo, con sesenta y seis metros cuarenta centímetrosPOR ATRAS: La antigua línea del ferrocarril Manta Santa Ana, con treinta y siete metros formando ángulo recto hacia el frente del solar con diez metros y linderando con la propiedad del Sr. Virgilio Anchundia y volviendo a formar ángulo y describiendo una diagonal hacia el lado derecho con veinte y ocho metros de extensión y linderando con la misma propiedad de Virgilio Anchundia, Eugenio Chávez Navarrete y en pequeña parte con terreno de Don Enrique SantanaPOR EL LADO DERECHO: Propiedad de Don Víctor Molina que se discute en Juicio Civil y en pequeña parte con la propiedad que pertenece al mismo señor Enrique Santana con treinta metrosPOR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de Don Juan Aliatis con cuarenta y cuatro metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000006941	PRADO ALAVA LUZ AMERICA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000056466	ALAVA ALCIVAR ZOILA AMERICA	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 10] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : viernes, 14 de enero de 2005 Número de Inscripción: 66 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 247 Folio Inicial:1.115
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:1.140
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de diciembre de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta, Anticresis y Prohibición Voluntaria de Enajenar, Gravar y Arrendar. La Compañía Ripra Distribuciones Compañía Limitada es en calidad de Deudores. El Señor Juan Carlos Rivera Prado, en calidad de Deudores Solidarios. Hipotecan parte del terreno descrito ósea un área de 724,00 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000681	BANCO BOLIVARIANO C.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000056476	COMPAÑIA RIPRA DISTRIBUCIONES COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR	800000000056477	RIVERA PRADO JUAN CARLOS	SOLTERO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	80000000006941	PRADO ALAVA LUZ AMERICA	CASADO(A)	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000013432	RIVERA AVELLANEDA GELMO WASHINGTON	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1186	02/jul./2003	7.028	7.035
COMPRA VENTA	1438	22/jun./2007	19.888	19.896

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 10] COMPRA VENTA

viernes, 22 de junio de 2007

Número de Inscripción: 1438 Tomo:1



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

21 SET. 2010



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2926
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de mayo de 2007
Fecha Resolución: jueves, 17 de mayo de 2007

Folio Inicial: 19.828
Folio Final: 19.839

a.- Observaciones:

Rectificación de Medidas y linderos, por Mandato Judicial. En la escritura inscrita el 02 de Julio del 2003, consta otras medidas por lo que al solicitar una certificación del departamento de Planeamiento Urbano, esta concluye que las medidas y linderos constantes en la escritura No son las mismas que se reflejan físicamente en el bien inmueble, existiendo una variación en la misma, donde se verifico según documento que obra dentro de autos a fojas 11, suscrito por el Sr. Arq. Miguel Camino Solórzano Director de Planeamiento Urbano del Ilustre Municipio de Manta, por tal razón, solicito una vez mas que mediante el tramite de Demarcación de medidas y linderos en sentencia se hagan constar las verdaderas medidas, constatándose que este ha experimentado trasforma por las justificaciones citadas en líneas anteriores, lo cual se determinara que las medidas y linderos reales de propiedad son las siguiente por el FRENTE, con sesenta y un metros y av. 113, ATRAS, con quince metros y avenida ciento catorce, COSTADO DERECHO, Partiendo desde el lindero del Frente (Av. 113) hacia atrás 30.40m. Y lindera con propiedad del Sr. Edison Moran Narváez, desde este punto en línea dirigida hacia la parte de adentro del terreno, es decir, hacia el Costado Izquierdo, 32,80m. Y lindera con propiedades de los Sres. Omar Santana Carrillo, Manuel Bailón Piguave y Virgilio Anchundia y desde este punto hasta cerrar con el lindero de atrás 20,00m y lindera con propiedad del Sr. Virgilio Anchundia, por el COSTADO IZQUIERDO, Partiendo desde el lindero del Frente (Av. 113), hacia atrás con 30,50m, desde este punto en línea dirigida hacia el costado izquierdo del terreno 14,00m, linderando en estas dos extensiones con propiedad de la Sra. Mercy Ávila de Álava, desde este punto continuando dirigidamente hacia la parte de Atrás del terreno 15,00m y lindera con parque del Barrio Cristo Rey. Teniendo un paso peatonal intermedio, desde este punto en línea dirigida hacia la parte de adentro del terreno, es decir hacia el costado derecho 25,00 y lindera con propiedades de los Sres. Dimas Saúl Carreño Macias y Eva Carreño de Delgado, y desde este punto hasta cerrar con el lindero de atrás 16,00m y lindera con propiedad del Sr. Dimas Saúl Carreño Macias con un área total de 3.003,01.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000082095	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000006941	PRADO ALAVA LUZ AMERICA	NO DEFINIDO	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000006958	ANCHUNDIA DELGADO VIRGILIO NEPTALINO	DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1186	02/jul./2003	7.028	7.035

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el: martes, 17 de julio de 2007 **Número de Inscripción:** 1671 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3353 **Folio Inicial:** 22.831
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 22.839
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de julio de 2007
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno de forma irregular ubicado en la ciento trece del Barrio Cristo Rey de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Quince metros y Avenida ciento trece. POR ATRAS: Con quince metros y terreno que se reserva la vendedora Señora Luz América Prado Alava (adjudicado a los cónyuges Señores Matías Magravejo Palma e Hilda Philco Velasco) POR EL COSTADO DERECHO: Veintiocho metros y terreno que se reserva la vendedora Señora Luz América Prado Alava. POR EL

COSTADO IZQUIERDO: Veintiséis metros cincuenta centímetros y propiedad de la Señora Mercy Avila de Alava. Con una superficie total de: CUATROCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307807311	VARGAS OBANDO LORENA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	MANTA -MONTECRISTI KM 4 1/2
COMPRADOR	1708651409	SHEU LIU JENG HWA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000006941	PRADO ALAVA LUZ AMERICA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000013432	RIVERA AVELLANEDA GELMO WASHINGTON	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1186	02/jul./2003	7.028	7.035
COMPRA VENTA	1438	22/jun./2007	19.888	19.896

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 10] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 24 de agosto de 2007 **Número de Inscripción:** 2030 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4053 Folio Inicial:27.838
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:27.847
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución: _____
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 de agosto de 2007
Fecha Resolución: _____

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado entre las avenidas ciento trece y ciento catorce de la Parroquia urbana Tarqui del Canton Manta. Con los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE.** Veintitres metros y lindera con la avenida Ciento Catorce. **POR ATRAS:** inicia desde el paso peatonal que divide con la cancha deportiva del Parque "Cristo Rey" hacia el Costado Izquierdo en una longitud de Catorce metros; desde este punto gira hacia la parte de atrás en una longitud de cuatro metros, linderando en sus dos extensiones con la propiedad de la Sra. Mercy Avila de Alava, y desde aquí finalmente gira hacia el Costado izquierdo hasta encontrarse con el referido linderos en una longitud de veinticinco metros y lindera con propiedad de la Sra. Lorena Monserrate Vargas Obando. **POR EL COSTADO DERECHO;** Inicia desde la avenida ciento catorce en línea recta inclinada hacia la parte de adentro del terreno en una longitud de dieciséis metros y lindera con propiedad del Sr. Dimas Saúl Carreño Macías, desde este punto gira hacia el Costado Derecho en línea recta medianamente inclinada hacia la parte de atrás del terreno en una longitud de veinticinco metros y lindera con las propiedades de los Sres. Dimas Saúl Carreño Macías y de la Sra. Eva Carreño de Delgado y desde aquí finalmente gira hacia atrás hasta encontrarse con el referido linderos en una longitud de quince metros y lindera con el paso peatonal que divide con la cancha Deportiva del Parque "Cristo Rey", **POR EL COSTADO IZQUIERDO.** Treinta y dos metros y linderando en veinte metros con la propiedad del Sr. Virgilio Anchundia, mas doce metros y lindera con terreno que se reserva la vendedora Sra. Luz América Prado Alava. Teniendo una Superficie total de MIL METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0600149454	PHILCO VELASCO HILDA ANTONIETA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000013436	MOGROVEJO PALMA MATIAS GABRIEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000013432	RIVERA AVELLANEDA GELMO WASHINGTON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000006941	PRADO ALAVA LUZ AMERICA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1438	22/jun./2007	19.888	19.896
COMPRA VENTA	1186	02/jul./2003	7.028	7.035



Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 10] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 16 de octubre de 2007
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 2492
Número de Repertorio: 5061

Tomo:1
Folio Inicial:33.626
Folio Final:33.633

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 01 de agosto de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno y construcción ubicado en la ciento trece y Ciento catorce de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros treinta centímetros y lindera con Avenida Ciento trece. POR ATRAS: Los mismos diez metros treinta centímetros y lindera con terreno que se reserva la vendedora Señora Luz Prado Álava (adjudicado a los cónyuges Marías Mogrovejo Palao e Hilda Philco Velasco. POR EL COSTADO DERECHO: Veintinueve metros y lindera con terreno que se reserva la vendedora Señora Luz Prado Álava; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros y lindera con propiedad de los cónyuges compradores Lorena Vargas Obando y Jeng Hwa Sheu Liu. Tiene una superficie total de: DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS SETENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307807311	VARGAS OBANDO LORENA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	MANTA -MONTECRISTI KM 4 1/2
COMPRADOR	1708651409	SHEU LIU JENG HWA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000006941	PRADO ALAVA LUZ AMERICA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000013432	RIVERA AVELLANEDA GELMO WASHINGTON	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1438	22/jun./2007	19.888	19.896
COMPRA VENTA	1186	02/jul./2003	7.028	7.035

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 10] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : lunes, 10 de junio de 2013
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 750
Número de Repertorio: 4353

Tomo:41
Folio Inicial:16.857
Folio Final:16.868

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de abril de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR del remanente existente de 467,27 mtrs.

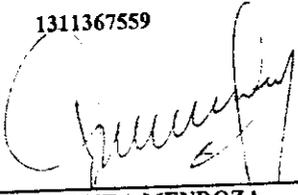
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000068628	COMPANIA CAMPUESA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	80000000006941	PRADO ALAVA LUZ AMERICA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000013432	RIVERA AVELLANEDA GELMO WASHINGTON	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

21 SEP 2011

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



Factura: 001-002-000024021



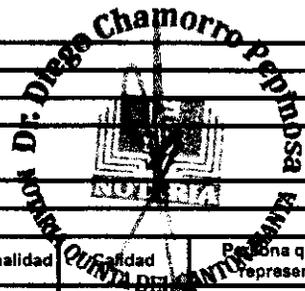
20161308005P03454

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20161308005P03454						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE OCTUBRE DEL 2016, (10:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	PRADO ALAVA LUZ AMERICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300153119	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	RIVERA AVELLANEDA GELMO WASHINGTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300152889	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS ALCIVAR WILTHER FREDY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306178148	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	78800.00						



NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA QUE OTORGAN LOS CONYUGES PRADO ALAVA LUZ AMERICA Y GELMO WASHINGTON RIVERA AVELLANEDA A FAVOR DE WILTHER FREDY MACIAS ALCIVAR.**- Firmada y sellada en Manta, al dieciocho (18), días del mes de Octubre del dos mil dieciséis.-

Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

